

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - Nº

437-14

29 OCT 2014

Salta,

Expediente Nº 12.062/2.012

**VISTO:** Las Resoluciones – CD – N° 035/12 y Resolución – CD – N° 279/12, mediante las cuales se aprueba la realización del "Programa de Proyectos de Extensión Comunitaria con participación Estudiantil", y;

#### **CONSIDERANDO**

Que a fs. 168, la Lic. Eugenia María Villagrán, presenta nota informando que el Proyecto "Educación Alimentaria y Participación: para el logro de una Nutrición Comunitaria", se desarrolló desde Agosto del año 2.012 a Septiembre de 2.013, cumpliendo con los objetivos planteados.

Que se deben extender los certificados correspondientes, a las personas que participaron efectivamente en las actividades del Proyecto.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias:

# LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Otorgar la certificación correspondiente a las personas que participaron efectivamente de las actividades del Proyecto de Extensión Comunitaria con participación Estudiantil denominado, "Educación Alimentaria y Participación: para el logro de una Nutrición Comunitaria", a las personas que se detallan a continuación:

Directora del Proyecto: Lic. Eugenia María VILLAGRÁN

DNI 17.131.730

Co - Directora: Lic. Mirta Josefina BURGOS

DNI 12.236.200

Adsc. a Cátedra Práctica Integral: Lic. Viviana Rossanna Méndez

DNI 23.749.619





### Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - N° 437 - 14

29 OCT 2014

Salta,

Expediente Nº 12.062/2.012

### **Alumnos Participantes**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
01	María del Milagro BRIONES	30.222.124
02	Gisella Vanessa BONFIGLIO	31.547.848
03	Cintia Soledad QUINTANA	31.864.356
04	Florencia del Socorro ALBARRACIN ZILLI	32.546.739
05	Patricia PEREYRA RUSSO	32.043.178
06	Melissa Silvana TEJERINA	31.137.140
07	Cristian Juan Orlando CABRERA	27.175.331
80	Daniela Paola CHAPUR	30.387.168
09	Cynthia Noemí RICO CORTEZ	31.338.094
10	Verónica Virginia FLORES HERNÁNDEZ	31.036.326

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Eugenia María Villagrán, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a los efectos de confeccionar los certificados.

SECRETARIA DE POSTGRADO INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO Facultad de Ciencias de la Selud - Selva

LIC. ALCIRA MARTA RAMOS ind de Cloadas de la Selui - UNSa